



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCION A y B

Bogotá D.C Mayo 06 de 2020

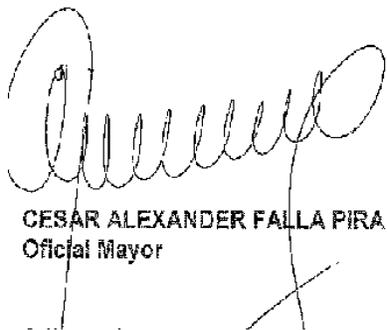
AVISO DE NOTIFICACION

Magistrado ponente: Néstor Javier Calvo Chaves
Expediente: 25000-23-15-000-2020-01354-00
Medio de control: Inmediato de legalidad
Objeto de control: Decreto N° 33 del 23 de marzo de 2020
Autoridad: Alcaldía Municipal de Cáqueza - Cundinamarca
Asunto: Inadmite control inmediato de legalidad

La Secretaria de la sección segunda subsección A, fija aviso sobre la existencia del proceso por el termino de diez (10) días, el cual a su vez se fijara en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 185 de C.PACA

Atentamente



CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor

Oficial mayor sección segunda subsección A y B